

## New monthly fee will pay for quality ambulance services

At its Sept. 28 meeting, the City Council approved an ordinance establishing an Ambulance Utility Fee as a sustainable model to fund ambulance services. The fee will start to be assessed on Jan. 1, 2023.

The fee will be a flat rate of \$7 per utility account per month — \$84 per year — in each category of occupancy (residential, commercial, industrial, multiple dwelling, public, and City of Walla Walla). By comparison, this monthly fee is the lowest rate among Washington municipalities with an ambulance utility.

Why is this fee necessary? Basically, to provide the funding necessary for the City to continue to provide outstanding ambulance services for the community.

In Walla Walla's annual resident surveys, our fire and ambulance services consistently receive the highest satisfaction rating of all City services. In order to sustain the quality of our emergency medical service (EMS) and the rapid response our residents expect, the ambulance service needs to have reliable vehicles and equipment — which requires adequate funding.

City ambulance services are currently funded by the revenue from a county-wide EMS property tax levy, the Ground Emergency Medical Transportation program (which offers reimbursements from Medicaid and Medicare), charges for ambulance services, miscellaneous service contracts (LifeFlight, Veterans Affairs), and contributions from the City's General Fund.

While expenses and the cost of service continue to rise, revenue has remained stagnant. Funding from the EMS levy remains fairly level, but Medicare and Medicaid reimbursements



have been decreasing for years. As a result, the financial condition of the Ambulance Fund has been considerably weakened over the past few years.

The Ambulance Fund has operated in the red since 2017, and money from the General Fund has been transferred to the Ambulance Fund every year to shore it up. The General Fund subsidized the Ambulance Fund \$1,040,000 in 2021 and \$1,365,000 in 2022, from one-time money.

These conditions have had a significant negative financial impact on ambulance services. This is due to several factors, including restrictions in Medicare/Medicaid payments, operational costs, and neighboring jurisdictions entering basic life support (BLS), intermediate life support (ILS), and, now, advanced life support (ALS) ambulance service.

Further, the Ambulance Fund has no reserve funds, though City financial policy is a 15% reserve. Since there is no reserve, a financial emergency would require funds to be shifted from other sources, which could affect other City services such as police, fire, library, streets, and parks.

Given the City's fixed costs to operate the ambulance system (personnel and the number of ambulances operating) and the number of calls our crews respond to, the financial gap could never be closed by cutting costs. That's where the Ambulance Utility Fee comes in.

The new fee is expected to provide around \$870,000 annually for the Ambulance Fund. This will help our ambulance crews maintain their high level of service to residents, strengthen the condition of the Ambulance Fund, establish a reliable source to fund ambulance costs, and enable the City to direct General Fund resources to other critical needs.

City utility customers will begin seeing the \$7 charge on their utility bill starting in January 2023.

If you have any questions, please contact the Fire Department at 509-527-4429 or Utility Billing Customer Service at 509-527-4423.

Join us before the Holiday Light Parade for the annual

## Holiday Tree Lighting Ceremony

December 3 at 5 p.m.  
Heritage Square - 116 E. Main St.

Musical performance by the  
Walla Walla Choral Society

**Holiday Carols**

Visit from  
**Santa Claus**

**FREE**

**Holiday Cookies**

City of Walla Walla  
Parks & Recreation

## Nueva tarifa mensual pagará por los servicios de calidad de ambulancia

En su reunión del 28 de septiembre, el Consejo de la Ciudad aprobó una ordenanza que establece una Tarifa por el servicio de Ambulancia como un modelo sustentable para financiar los servicios de ambulancia. La tarifa comenzará a imponerse el 1º de enero de 2023.

La cuota será una tarifa fija de \$7 al mes en cada cuenta de servicios públicos, un total de \$84 al año, en cada una de las categorías de ocupación (habitacional, comercial, industrial, vivienda múltiple, pública y de la Ciudad de Walla Walla). Haciendo una comparación, esta tarifa mensual es la cuota más baja entre los municipios del estado de Washington que imponen un servicio para la ambulancia.

¿Por qué es necesaria esta tarifa? Esencialmente para proporcionar los fondos necesarios para que la Ciudad continúe proporcionando servicios excepcionales de ambulancia para la comunidad.

En las encuestas anuales realizadas entre los habitantes de Walla Walla, nuestros servicios de bomberos y ambulancia reciben constantemente el puntaje más alto de satisfacción de todos los servicios de la Ciudad. Para mantener la calidad de nuestro servicio médico de emergencia (EMS, por sus siglas en inglés), y la respuesta rápida que nuestros habitantes esperan recibir, el servicio de ambulancias necesita tener vehículos y equipos confiables, lo cual requiere de fondos adecuados.

Actualmente los servicios de ambulancia de la Ciudad, están financiados por los ingresos del impuesto a la propiedad del condado para el Servicio Médico de Emergencia (EMS), el programa de Transporte Médico Terrestre de Emergencia (el cual ofrece reembolsos de Medicaid y Medicare), los cobros por los servicios de ambulancia, los diversos contratos por el servicio (LifeFlight, Veterans Affairs), y las contribuciones del Fondo General de la Ciudad.

Mientras los gastos y el costo del servicio continúan aumentando, los ingresos han permanecido estancados. Los fondos del impuesto a la propiedad para el servicio médico de emergencia (EMS), se mantienen bastante nivelados, pero los reembolsos



de Medicare y Medicaid han estado disminuyendo durante años. Como resultado, la situación financiera del Fondo para Ambulancias se ha debilitado considerablemente en los últimos años.

El Fondo para Ambulancias ha operado con números rojos desde el año 2017 y cada año se ha transferido dinero del Fondo General al Fondo para Ambulancias con el fin de fortalecerlo. El Fondo General subsidió el Fondo para Ambulancias con \$1,040,000 en el 2021 y \$1,365,000 en el 2022, con dinero para una sola ocasión.

Esas condiciones han tenido un gran impacto financiero negativo en los servicios de ambulancia. Ello se debe a varios factores, incluyendo las restricciones a los pagos de Medicare/Medicaid, los costos de operación y las jurisdicciones adyacentes que ingresan al servicio de ambulancia, como el Soporte Vital Básico (BLS, por sus siglas en inglés), el Soporte Vital intermedio (ILS, por sus siglas en inglés), y ahora el Soporte Vital Avanzado (ALS, por sus siglas en inglés).

Además, el Fondo para Ambulancias no tiene un fondo de reserva, a pesar de que la norma financiera de la Ciudad es tener una reserva de 15%. Ya que no existe una reserva, una emergencia financiera requeriría la transferencia de fondos de otras fuentes, lo que podría afectar otros de los servicios de la Ciudad como el departamento de policía, bomberos, la biblioteca, las calles y los parques.

Dados los costos fijos de la Ciudad para operar el sistema de ambulancias (el personal y el número de ambulancias en funcionamiento), y el número de llamadas a las que nuestros equipos responden, la insuficiencia financiera nunca podría solventarse por medio del recorte de costos. Ahí es cuando entra la Tarifa por el servicio de Ambulancias.

Se anticipa que la nueva tarifa proporcione alrededor de \$870,000 anuales al Fondo para Ambulancias. Ello ayudará a nuestros equipos de ambulancias a mantener su alto nivel de servicio para los habitantes, fortalecer la condición del Fondo para Ambulancias, establecer una fuente fiable para financiar los costos del servicio de ambulancias y permitirle a la Ciudad a dirigir recursos del Fondo General a otras necesidades más urgentes.

Los usuarios de los servicios públicos de la ciudad comenzarán a ver el cargo de \$7 en sus facturas de los servicios públicos comenzando en enero del 2023. Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con el Departamento de Bomberos al 509-527-4429 o con el Servicio al Cliente de la oficina de Facturación de los Servicios Públicos al 509-527-4423.

Antes del Desfile de Luces Decembrinas,  
acompañenos a la Ceremonia Anual para prender

*las luces del  
Árbol Festivo*

3 de diciembre a las 5 p.m.  
Heritage Square - 116 E. Main St.

Presentación artística del coro  
Walla Walla Choral Society

Villancicos

Santa Claus  
estará presente

Galletas gratis

